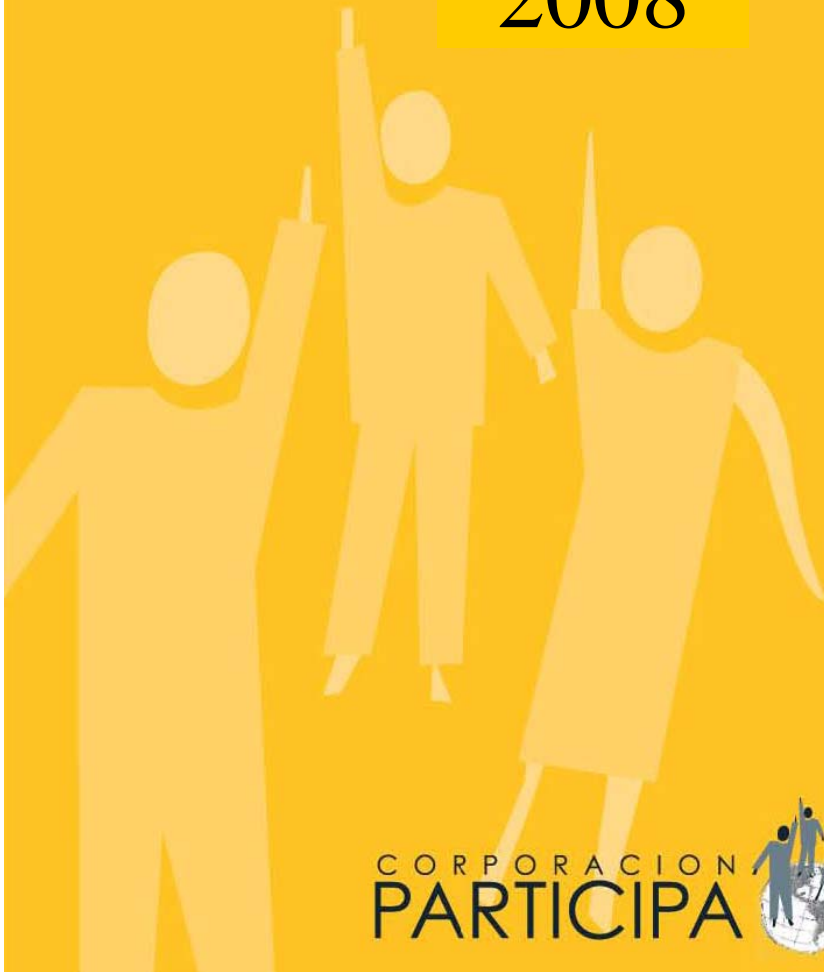


# MEMORIA 2008



## CARTA DIRECTORA EJECUTIVA

Durante el 2008 PARTICIPA aportó a mejorar la calidad de la democracia promoviendo la participación ciudadana en asuntos de interés público.

De esta manera, buscó fortalecer el conocimiento y ejercicio de los derechos ciudadanos. En este ámbito, destacan proyectos como Iniciativa de Acceso o Democracia Activa, donde mediante coaliciones a nivel continental se monitorea el cumplimiento de compromisos gubernamentales sobre temas ambientales y de fortalecimiento de la democracia.

A nivel nacional se busca una participación ciudadana informada, organizada y responsable en el ámbito público. Así destacan iniciativas como Incide! *más derechos, más voz*, cuyo fin es la incidencia política en el sector público y privado para el fortalecimiento de la participación ciudadana y los derechos ciudadanos en 3 regiones de Chile: Arica Parinacota, Coquimbo y el Maule. Este trabajo se complementó con la elaboración de una cartilla en Acceso a la Información y un Manual de Participación Ciudadana.

También se aportó al fortalecimiento de las instituciones públicas a través de monitorear e incidir en las políticas públicas, mediante el proyecto Transparencia en Subsidios Estatales, que desarrolla un índice de transparencia a partir de información disponible de subsidios en 4 servicios públicos: FOSIS, INDAP, CHILEDEPORTES y FONDART. Así también lo hace el Índice de Transparencia Legislativa que evaluar la transparencia y acceso a la información en el Congreso nacional y en forma comparada con Argentina y Guatemala.

Promover la participación ciudadana al interior de los servicios públicos también fue un desafío que nos movilizó mediante la consultoría al SERNAC relativa a su Política de Participación Ciudadana; con la Superintendencia de Valores y Seguros en el diseño de su Sistema Integral de Atención Ciudadana; y con la Superintendencia de Salud en la construcción de su Carta de Derechos.

El debate sobre la Democracia en Chile y nuestra situación país respecto de otros en el continente también se dieron cita a través de un seminario sobre los 20 años de retorno de la democracia en Chile y la investigación para el Informe del 2008 elaborado por el Global Integrity.

Todas estas grandes tareas no habrían sido posibles sin el fundamental apoyo de nuestros donantes, de quienes integran nuestro directorio, de los miembros activos y de nuestro equipo profesional y administrativo.

ANDREA SANHUEZA  
Directora Ejecutiva  
Corporación PARTICIPA

## ¿QUÉ ES PARTICIPA?

PARTICIPA es una corporación privada, pluralista y no partidaria que promueve fines públicos. Trabaja a nivel global, regional y nacional.

PARTICIPA busca mejorar la calidad de la democracia promoviendo la participación ciudadana en los asuntos de interés público y un ejercicio responsable del gobierno. Nuestro propósito es contribuir para que los valores democráticos y derechos fundamentales sean conocidos, respetados y ejercidos por ciudadanos informados, organizados y participativos. También abogamos por prácticas transparentes y por la rendición de cuentas en la gestión pública.

PARTICIPA cuenta con un equipo profesional interdisciplinario, con vocación, capacidades y experiencia en el trabajo con organizaciones y personas.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

PARTICIPA orienta su quehacer y proyectos hacia la obtención de los siguientes objetivos:

- Fortalecer el conocimiento y ejercicio de los derechos ciudadanos a nivel nacional, regional y global.
- Promover una participación ciudadana informada, organizada y responsable en el ámbito público.
- Fortalecer las instituciones públicas a través de monitorear e incidir en las políticas públicas.
- Promover instrumentos y procesos que permitan una gestión transparente.
- Promover la Responsabilidad social de las instituciones privadas.

## ¿QUIÉNES INTEGRAN PARTICIPA?

### **DIRECTORIO**

Carla Lehman  
Presidente Directorio (Economista)

Esperanza Cueto  
Secretaria (Abogado)

Juan Pedro Pinochet Becerra  
Tesorero (Ingeniero Comercial)

Miguel Luis Amunátegui Monckeberg  
Director (Abogado)

Jorge Andrés Richards Rojas  
Director (Periodista)

Carlos Andrade Geywitz  
Director (Abogado)

Genaro Arriagada  
Director (Cientista Político)

### **Miembro Honorario**

Laura Novoa Vásquez  
Directora Honoraria (Abogada)

### **ASAMBLEA DE MIEMBROS ACTIVOS**

Andrés Allamand - Abogado  
Miguel Luis Amunátegui Monckeberg - Abogado  
Carlos Andrade Geywitz - Abogado  
Genaro Arriagada - Cientista Político  
Luis Bates Hidalgo - Abogado  
Ascanio Cavallo Castro - Periodista  
Carolina Celedón Cariola - Sicóloga  
Esperanza Cueto - Abogado  
Ramón Daubón - Profesor doctorado en desarrollo  
Rodrigo Fábrega - Ingeniero Comercial  
Carla lehmann - Economista  
Eduardo Loyola - Abogado  
Roberto Méndez - Ingeniero Comercial

Olga Mercado Villar - Ingeniero Comercial  
Sergio Micco Aguayo - Abogado  
Sergio Muñoz Leiva - Ejecutivo Banco  
Laura Novoa Vásquez - Abogada  
Juan Pedro Pinochet Becerra - Ingeniero Comercial  
Jorge Andrés Richards Rojas - Periodista  
Juan Pablo Román Rodríguez - Abogado  
Constantino Urcuyo - Cientista Político  
Rodrigo Vega - Ingeniero Agrónomo  
Mario Verdugo Marinkovic - Abogado

## **EQUIPO DE TRABAJO**

### **Dirección Ejecutiva**

Andrea Sanhueza Echeverría - Directora Ejecutiva  
(Asistente Social - Master en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente)

Catalina Delpiano Troncoso - Subdirectora Ejecutiva  
(Asistente Social - Diplomada en Participación Ciudadana y Gestión Ambiental)

### **Coordinadores/as de Proyectos**

Silvana Lauzán -(Politóloga - Master en Sociología y Diplomada en Procesos de Democratización)

María Inés De Ferrari - (Estudios de psicología, bachiller en Música y licenciada en Estética con mención en Literatura)

Francisca Abarzúa - (Asistente Social)

### **Asistentes de Proyectos**

Patricio Abarzúa - Diseñador Gráfico  
Mirtha Casas - Asistente Social  
Diego Cooper - Cientista Político  
Diego Corvera - Periodista  
Antonio Chaler - Cientista Político  
Claudia Chamorro - Antropóloga Social  
Cristina Fernández - Socióloga  
Diego Fernández - Psicólogo  
Alejandra Morales - Cientista Político  
Loreto Ramírez - Educadora Diferencial  
Rodrigo Vera - Sociólogo

## Administración

Jocelyn Medina Herraz  
Recepcionista y Secretaria Dirección Ejecutiva

Hernán Tagini Collao  
Asistente administrativo

## **CONSULTORES**

Alejandra Stevenson - Educadora  
Alexander Navarro - Contador  
Ana María Sir. - Periodista  
Bárbara Corvalán - Diseñadora  
Elías Ovalle - Trabajador Social  
Fabiola Romo - Periodista  
Francisca Corvalán - Socióloga  
Gabriela Espinoza - Socióloga  
Javier Sajuría - Abogado  
José Manuel De Ferrari - Teólogo  
Luciana Sánchez - Abogada  
Marcela Veas - Diseñadora  
Margarita Rojas - Relacionadora Pública  
María José García - Periodista  
Antonio Chaler - Cientista Político  
Oriana Salazar - **Licenciada y Profesora de Biología**  
Pamela Hidalgo - Estudiante de **Psicopedagogía**  
Cecilia Osorio - Licenciada en Historia y Ciencia Política  
Andrés Aranda - Sociólogo

## **CONTADORES**

AMR Auditores Consultores Limitada

## **AUDITORÍA**

Canales Asociados Limitada

## **ASESORÍA LEGAL**

Miguel González y Gian Bertolotto

## **COMUNICACIONES**

Factor Estratégico

## ¿QUÉ HACE PARTICIPA?

Orientada por su Misión y sus Objetivos Estratégicos, PARTICIPA organiza su trabajo en torno a cinco Líneas de Acción. A continuación se explicitan los aspectos principales en los que le interesa incidir:

### 1. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

- Difundir la existencia del derecho de acceso a la información pública. Promover una legislación en el país que cumpla con los estándares internacionales en la materia.
- Sensibilizar y capacitar a la ciudadanía, organizaciones y funcionarios públicos para el ejercicio de este derecho.
- Evaluar y monitorear las prácticas y el cumplimiento de normas de transparencia y acceso a la información por parte del Estado y los servicios públicos.
- Asesorar a instituciones públicas y privadas que presten servicios públicos a nivel nacional, regional y local en el diseño e implementación de instrumentos y procesos que permitan una gestión transparente y la rendición de cuentas públicas.
- Generar interés y debate público sobre la materia.

### 2. PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

#### a) Respeto de la participación ciudadana en la gestión pública:

- Promover una amplia y efectiva participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas (proyectos de ley, planes reguladores, proyectos de desarrollo urbano que ingresan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, entre otros).
- Capacitar a las/los funcionarios de los servicios públicos sobre deberes del Estado en relación a la participación ciudadana y sobre la manera de implementar procesos participativos en su gestión.
- Evaluar el conocimiento y uso de instancias de información y participación para funcionarios públicos en los servicios en que se desempeñan.

#### b) Respeto de la formación ciudadana:

- Capacitar a la comunidad escolar para incorporar la formación ciudadana en la acción educativa de todos los actores.
- Promover los valores de la convivencia democrática.

### **3. PROCESOS ELECTORALES**

A PARTICIPA le interesa trabajar con los partidos políticos, el Estado y la ciudadanía con los objetivos de:

- Motivar el compromiso cívico de los ciudadanos.
- Promover el voto informado.
- Promover procesos electorales informados, participativos y transparentes.
- Promover condiciones de equidad entre los candidatos en la competencia electoral.
- Promover una mayor transparencia en las donaciones para campañas electorales.
- Promover un gasto limitado en propaganda electoral.

### **4. PROCESOS MULTILATERALES**

- Promover ante la opinión pública la existencia e importancia de estos espacios de diálogo multilaterales.
- Difundir información y capacitar sobre los procesos multilaterales y su vínculo con la vida de los ciudadanos.
- Promover y organizar instancias de participación de organizaciones de la sociedad civil en procesos multilaterales.
- Monitorear el cumplimiento de compromisos gubernamentales en procesos multilaterales.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre organizaciones de la sociedad civil y representantes de gobierno para la implementación de medidas que concreten los compromisos gubernamentales de los procesos multilaterales.

## 5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

a) En el ámbito Empresarial (RSE - Responsabilidad Social Empresarial):

- Diseñar y ejecutar una estrategia que permita a las empresas conocer las necesidades y expectativas de los actores con los cuales se relaciona, particularmente con los actores de la comunidad en la cual se inserta.
- Establecer Líneas de Acción para la empresa que le permite una relación proactiva con los diferentes grupos relacionados.
- Incluir en la gestión de la empresa los principios de transparencia y participación.
- Contribuir a que en las empresas se vayan incorporando principios de transparencia y responsabilidad.

b) En el ámbito Universitario (RSU - Responsabilidad Social Universitaria):

- Contribuir a la difusión e instalación de la RSU en las universidades chilenas.
- Apoyar a universidades que lo requieran para diagnosticar la práctica de la RSU en ellas y para el diseño de planes de acción para incorporar la RSU en sus funciones y en su gestión.
- Fomentar intercambios y vínculos interuniversitarios para la RSU  
Establecer puentes entre la RSU y RSE.
- Incorporar el tema RSU en las instancias de discusión sobre educación superior (MINEDUC, Consejo de Rectores, etc.).

## ¿QUÉ PROYECTOS EJECUTÓ PARTICIPA EL 2008?

### **Transparencia y Acceso a la Información**

- Índice Regional de Transparencia Legislativa
- Proyecto Transparencia en Subsidios Estatales
- Carta de Derechos Ciudadanos, Superintendencia de Salud
- El Desafío de Renovar la relación Estado - Ciudadanía
- Proceso de incidencia sobre la tramitación de la nueva Agenda de Reformas Políticas.

### **Participación y Formación Ciudadana**

- Incide: Más derechos, más voz
- Programa “Quiero mi Barrio”. Santiago II Etapa
- Capacitación en Participación Ciudadana para el Equipo Ejecutivo Ampliado del SERNAC
- Diálogos Ciudadanos para discutir las reformas municipales
- Consultoría para el diagnóstico de los Espacios de Atención de Usuarios(as). Diseño para la implementación del SIAC en la Superintendencia de Valores y Seguros
- Estudios de evaluación de la satisfacción de clientes, usuarios y perfil de demanda de usuarios/as de las OIRS de SERCOTEC
- Manual de Formación Ciudadana: una manera entretenida de aprender
- Despega: quien te quiere, te respeta. Programa Piloto para adolescentes en Valores Democráticos y Derechos Humanos
- Clases sobre participación ciudadana, control social, transparencia, acceso a la información y formación ciudadana.

### **Procesos Electorales**

- Seminario Evaluando nuestros 20 años de retorno a la Democracia
- Global Integrity Report: 2008

### **Procesos Multilaterales**

- Seminario Internacional: “Diálogo de Participación, Acceso y Justicia Ambiental en el Marco del Principio 10”
- XXVI Modelo de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (MOEA)
- Alianza por el Principio 10
- Índice Regional de Transparencia Legislativa
- Proyecto Democracia Activa, Red Ciudadana por el cumplimiento gubernamental de las Cumbres
- Red Democracia Activa en Chile
- Iniciativa de Acceso

### **Responsabilidad Social Universitaria**

- Red Universidad Construye País

## **1.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

### **1.1 Índice Regional de Transparencia Legislativa**

Este proyecto es la continuación del proyecto Congreso Transparente (2005), y busca analizar los niveles de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana en la normativa y la práctica de los Congresos de Argentina, Chile, y Guatemala. Este proyecto, financiado por el National Endowment for Democracy (NED), se desarrolló en alianza con contrapartes de la sociedad civil de Argentina (Poder Ciudadano) y Guatemala (Acción Ciudadana), y contempló el diseño de un Índice Regional de Transparencia Legislativa que sirva para identificar buenas prácticas, y analizar los estándares mínimos que los Congresos deben observar en estas tres dimensiones. El trabajo se organizó en tres etapas, la primera tuvo que ver con el análisis de normativa del Congreso. Luego, se analizaron las páginas Web del Senado, la Cámara y las de los y las legisladoras y finalmente, se realizaron solicitudes de información a ambas cámaras. Toda esta información permitió la elaboración del Índice a nivel nacional y luego uno comparado entre los tres países.

### **1.2 Proyecto Transparencia en los Subsidios Estatales destinados a financiar iniciativas privadas en Chile**

Este proyecto fue desarrollado por la Corporación PARTICIPA durante el 2007 y 2008, con asesoría y colaboración del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento, CIPPEC, de Argentina; y gracias al Fondo por la Transparencia (FOMIN) financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el ICT y el IFHS. Su propósito fue promover la transparencia y eficiencia, basado en el principio de publicidad, respecto de los subsidios estatales que están a disposición de la ciudadanía. Tuvo como universo de investigación y análisis cuatro servicios públicos: Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), CHILEDEPORTES, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, INDAP.

A partir de la investigación realizada, PARTICIPA desarrolló una base de datos que contiene información relativa al marco legal que regula la asignación de fondos, los procedimientos establecidos, las formalidades que hay que realizar, las fechas de apertura de los concursos, las asignaciones que se hayan hecho, etc. Esta información fue consignada mediante un instrumento, el Índice de Transparencia de Subsidios Estatales que ubicó a los distintos programas de los servicios respecto de sus niveles de acceso a la información y transparencia.

Los resultados de este índice se dieron a conocer en el 2008 y previo a su lanzamiento, el equipo PARTICIPA se reunió con los Directores de cada uno de los servicios en cuestión con el objetivo de dar a conocer el Índice de Transparencia de los Subsidios Estatales y específicamente las fortalezas y debilidades de sus sitios web y de los documentos (reglamentos y bases de licitación) de los subsidios que administran.

También fueron entregados los resultados del Índice por el Directorio de PARTICIPA y su Directora Ejecutiva a los Ministros del Interior, Sr. Edmundo Pérez Yoma y de la Secretaría General de la Presidencia, Sr. José Antonio Viera Gallo.

### **1.3 Carta de Derechos Ciudadanos de la Superintendencia de Salud**

PARTICIPA trabajó desde octubre del 2007 a marzo del 2008 con la Superintendencia de Salud para realizar la Carta de Derechos Ciudadanos, que es un instrumento que permite conocer, ejercer y reclamar los derechos de las personas frente a los servicios del Estado, el cual es impulsado por la Comisión Asesora Presidencial para la Protección de los Derechos de las Personas.

El proceso de construcción de la carta de derechos se inició con un análisis crítico de la carta actual que tenía la Superintendencia, a partir del cual el equipo PARTICIPA propuso una nueva versión de este instrumento, la cual se sometió a consulta por parte de funcionarios/as y usuarios/as de la Superintendencia de Salud a través de una encuesta virtual contestada por 90 funcionarios/as, doce entrevistas de profundidad y cuatro Talleres con funcionarios/as y usuarios/as de las agencias zonales de Antofagasta, Concepción, Santiago, Puerto Montt y Viña del Mar de la Superintendencia. Es así, que gracias a este proceso participativo, se elaboró una versión definitiva de la carta de derechos que incorpora gran parte de las propuestas tanto de usuarios como de funcionarios.

El lanzamiento público de la Carta de Derechos y de los soportes comunicacionales para su difusión fue realizada por el Superintendente de Salud, Dr. Manuel Inostroza, acompañado de dos usuarios del Servicio que participaron en el proceso el 30 de mayo del 2008.

### **1.4 El Desafío de Renovar la relación Estado - Ciudadanía**

Esta iniciativa tuvo por objetivo incrementar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil de actuar en red promoviendo el control social y la participación ciudadana a partir de a) Capacitar a los funcionarios públicos y organizaciones de la sociedad civil en el derecho de acceso a la información y a la participación ciudadana; y b) facilitar un proceso de diagnóstico por parte de los funcionarios públicos y de las organizaciones de la sociedad civil sobre cómo los servicios públicos entregan información y promueven la participación del público, de forma tal que permita elaborar propuestas de mejores prácticas al interior de los servicios y de la sociedad civil.

Este trabajo financiado por el Fondo de la Presidencia se focalizó en tres regiones (Arica-Parinacota, Coquimbo y Maule) en las cuales se realizaron talleres de capacitación sobre acceso a la información pública y participación

ciudadana y se vinculó estas capacitaciones al trabajo que realiza PARTICIPA en estos territorios a propósito del proyecto Incide: Más derechos, más voz.

Con el propósito de complementar el trabajo de capacitación y difusión de los derechos de Acceso a la información pública y Participación ciudadana realizada en los talleres regionales, se realizaron dos documentos para la distribución y masificación de los derechos mencionados: la Cartilla de Acceso a la información Pública y el Manual de Participación Ciudadana.

La Cartilla sobre Acceso a la Información Pública entrega información acerca del derecho de acceso a la información pública y los instrumentos legales que lo protegen, en un formato sencillo, de manera tal que sea una herramienta para que cualquier persona conozca cómo solicitar información y qué información solicitar ante los tres poderes del Estado.

El Manual de Participación ciudadana incorpora un marco conceptual que recorre desde distintas teorías y aproximaciones conceptuales las discusiones sobre los conceptos de Participación, Ciudadanía, Participación en la gestión pública, entre otros. Por otra parte busca desarrollar respuestas claras y utilizables frente a preguntas como ¿es beneficiosa la participación ciudadana para la democracia? ¿Cómo, cuándo y bajo qué condiciones resulta beneficiosa?. Finalmente entrega orientaciones metodológicas acerca de cómo organizar procesos de participación ciudadana y un listado de herramientas concretas para implementarla.

### **1.5 Proceso de incidencia sobre la tramitación de la nueva Agenda de Reformas Políticas**

Teniendo en consideración los procesos electorales que se desarrollarán durante el 2008 y 2009 para las elecciones municipales, parlamentarias y presidenciales, Corporación Participa, Fundación Chile 21 y el Instituto Libertad se propusieron aportar sustantivamente al debate y tramitación de algunos de los proyectos considerados en la “Nueva Agenda de Reformas Políticas” anunciado por el gobierno. Específicamente sobre a) el Proyecto de Reforma Constitucional en materia de transparencia, modernización del Estado y calidad de la política; b) el Proyecto de Ley sobre transparencia, límites y control de los gastos electorales; c) el Proyecto de Ley que establece una política equilibrada de hombres y mujeres en el acceso y ejercicio de cargos de elección popular; d) el Proyecto de ley que reforma la Ley de Partidos Políticos; y e) el Proyecto de Ley que crea la figura del fideicomiso ciego.

Es así, que estas instituciones se propusieron generar un debate informado a dos niveles: con parlamentarios, con el objetivo de incidir en la tramitación de los proyectos de ley ya indicados, aportando con elementos que permitan enriquecer dichos proyectos; y a nivel de la opinión pública, no sólo relevando los temas que dichas leyes abordan sino también argumentando su importancia para la calidad de la política democrática.

Para ello se analizó críticamente los proyectos de ley en cuestión; se hicieron gestiones para posicionar el debate en la opinión pública, haciendo presente la relevancia de los temas en cuestión y sus implicancias para mejorar la calidad de la política y se hizo el Seminario Internacional “Transparencia, Gasto e Intervencionismo Electoral, y Declaración de Patrimonio”, con el propósito de conocer la experiencia comparada de otros países en estas materia así como también profundizar y difundir el debate nacional sobre estos temas. Todo esto con el apoyo del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y recursos propios de las tres instituciones convocantes.

## **2.- PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA**

### **2.1 Incide: Más derechos, más voz**

El proyecto Incide!: más derechos, más voz es una iniciativa de Corporación Participa y Corporación Innovación y Ciudadanía con el apoyo de OXFAM, pensada a tres años (mayo 2007 a abril 2009), para fortalecer la democracia en Chile y se plantea como una estrategia de incidencia frente a los actores políticos y la empresa privada para el fortalecimiento de la participación ciudadana y los derechos ciudadanos en 8 localidades de 3 regiones del país: Arica y Putre de la Región de Arica y Parinacota; Los Choros, Chungungo, Caimanes, Cuncumén y Andacollo de la Región de Coquimbo; y Talca de la Región del Maule.

Durante el 2008, el trabajo estuvo orientado al fortalecimiento de las organizaciones de la Red Incide aportando a su autonomía. Así por ejemplo se apoyó a dirigentes de Putre en conflictos que enfrenta la localidad asociados con los derechos de agua de los indígenas; a organizaciones de Afrodescendientes de Arica que luchan por el reconocimiento de sus derechos; y a organizaciones de Chungungo y Andacollo que defienden sus derechos y los de sus habitantes frente a la instalación de empresas que dañan el medioambiente. También se realizó el Taller de Derecho de Acceso a la Información Pública en el II Foro del Agua en Salamanca.

Se promovieron la realización de Pactos de Integridad que buscaron difundir información sobre el financiamiento privado en dinero o especies, de personas naturales y jurídicas que reciben los/as candidatos/as para financiar las campañas electorales del 26 de Octubre de 2008 y el patrimonio de los/as candidatos/as, con el propósito de promover un voto más informado y fomentar mayores niveles de transparencia en la contienda electoral. Este trabajo se realizó en Arica y Coquimbo.

Se apoyó el funcionamiento y /o puesta en marcha de radios comunitarias para que puedan mejorar el acceso a la información de las comunidades y articularse como canal de difusión democráticos de los intereses comunitarios. Es así que se colaboró con el Programa Radial Tribuna Social, Más Voz más Derechos de Arica,

el levantamiento de una señal radial en Cuncumén y se capacitó a los operadores de la señal radial Caimanes.

Se mantuvo el funcionamiento de los Puntos Incide! en Punta Choros y Barrio norte de Talca. Estas oficinas cuentan con una persona capacitada que apoya las solicitudes de información de la comunidad y les hace seguimiento, además tienen a su disposición materiales como la cartilla de acceso a la información y material informativo de entidades estatales y otras ONG, entre otros. También disponen de un computador para facilitar la articulación y el seguimiento de las cartas, así como la comunicación con la Red y la búsqueda de información en internet.

## **2.2 Programa “Quiero mi Barrio”. Santiago II Etapa**

El Programa Quiero mi Barrio se inserta dentro del Programa de Recuperación de Barrios a cargo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las familias habitantes de los 200 barrios más vulnerables y deteriorados de Chile, a través de la aplicación de políticas combinadas que mejoren el entorno urbano y promuevan el fortalecimiento de la participación social.

PARTICIPA desde enero del 2007 es la entidad ejecutora del Programa Quiero Mi Barrio para el Barrio San Vicente de la Comuna de Santiago, específicamente en la Población Gabriel González Videla. Durante el primer semestre del 2008 se consolidó el trabajo de diagnóstico realizado durante la Primera Fase del Proyecto, se elaboró un Plan de Gestión de Obras, un Plan de Gestión Social, una Estrategia de Comunicación y se fortaleció el trabajo con el Consejo Vecinal de Desarrollo, instancia formal de participación ciudadana que co-ejecuta esta iniciativa.

Este trabajo se vio interrumpido durante el segundo semestre del 2008, por problemas administrativos internos del MINVU que impidieron formalizar la continuidad de la Segunda Fase del Proyecto, pero que en diciembre del 2008 se solucionaron para retomar el trabajo en el 2009.

## **2.3 Capacitación en Participación Ciudadana para el Equipo Ejecutivo Ampliado del SERNAC**

El SERNAC adjudicó la licitación a Corporación PARTICIPA, para generar un análisis crítico de su recientemente aprobada Política de Participación Ciudadana, a fin de evaluar su conceptualización, socialización y nivel de implementación en el Servicio. Este trabajo se organizó en tres etapas:

La primera estuvo orientada a la generación de un análisis crítico de la Política de Participación Ciudadana de SERNAC; a la luz del marco conceptual de participación ciudadana elaborado por la Corporación PARTICIPA

(establecimiento de un estándar mínimo de evaluación). También, junto a cinco funcionario/as de la Oficina Central y dos Asociaciones de Consumidores, se analizó críticamente el conocimiento que tienen respecto a la Política, la conceptualización que se utiliza en ella y el nivel de implementación de ésta en el SERNAC.

Luego, se socializó con los funcionario/as de seis direcciones regionales del SERNAC, la Política de Participación Ciudadana y un listado con los mecanismos de participación que se explicitan en esta Política de Participación, a partir del cual se indagó las percepciones y opiniones de los funcionarios/as acerca de su nivel de implementación a fin de reconocer la especificidad de la realidad regional, la cual incidirá a la hora de diseñar e implementar una política que marcará las orientaciones generales del Servicio.

Finalmente se realizó un taller de Participación Ciudadana, en el cual se presentó la Política de Participación Ciudadana del SERNAC, seguido del análisis crítico realizado a la Política. Por último se capacitó a los nuevos/as Directores/as Regionales entregando elementos teóricos (desde el mismo marco conceptual antes trabajado), como también herramientas prácticas de implementación de procesos participativos en la gestión.

#### **2.4 Diálogos Ciudadanos para discutir las reformas municipales**

El Sistema de Naciones Unidas en Chile, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y la Asociación Chilena de Municipalidades se articularon para impulsar, en conjunto, el proyecto de “Apoyo a la Reforma Municipal para el Logro de de los Objetivos del Milenio”. Este proyecto busca fortalecer las capacidades de los municipios, y prepararlos para recibir las nuevas competencias en un marco de Reforma Municipal, contribuyendo así, al logro de los Objetivos del Milenio en el nivel local.

En ese contexto, Corporación PARTICIPA es contratada junto a ONG Cordillera, Alcalá Consultores y CEDER de la Universidad de Los Lagos con el propósito de organizar 30 diálogos ciudadanos en las 15 regiones del país con los objetivos de i) obtener una aproximación al nivel de información y disposición ciudadana hacia una eventual reforma municipal; ii) informar a los participantes sobre la reforma municipal en elaboración; y iii) conocer las expectativas ciudadanas que debieran ser consideradas en la elaboración de la propuesta definitiva de reforma municipal.

PARTICIPA fue responsable de la co-diseñar metodológicamente los diálogos, producir, conducir y sistematizar los resultados de los diálogos ciudadanos en Arica y Putre de la región de Arica-Parinacota; Iquique y Camiña en la región de Tarapacá y en Antofagasta y Ollagüe de la región de Antofagasta.

## **2.5 Consultoría para el diagnóstico de los Espacios de Atención de Usuarios(as). Diseño para la implementación del SIAC en la Superintendencia de Valores y Seguros**

Durante el 2008 Corporación PARTICIPA continuó acompañando a la Superintendencia de Valores y Seguros en la implementación de su Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuario(a)s, Beneficiario(a)s SIAC, iniciado en diciembre del 2007 y que finaliza en mayo del 2009.

Específicamente, el equipo de PARTICIPA trabajó junto a la mesa técnica constituida en la SVS a propósito de esta consultoría, elaborando un exhaustivo diagnóstico de sus espacios de atención a la ciudadanía, metodologías de recepción y tramitación de solicitudes, así como también de los recursos tecnológicos, humanos y físicos. Todo ello con el propósito de levantar una línea base que permitió proponer un diseño de su Sistema Integral de Atención Ciudadana, conforme a los estándares exigidos por el gobierno como también a los requerimientos y recursos disponibles actualmente en la institución.

## **2.6 Estudios de evaluación de la satisfacción de clientes, usuarios y perfil de demanda de usuarios/as de las OIRS de SERCOTEC**

SERCOTEC en el marco del funcionamiento de sus Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) que forman parte del Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuario(a)s, Beneficiario(a)s SIAC, licitó la realización de un estudio que evaluara los servicios de la institución desde la perspectiva ciudadana.

Es así, que PARTICIPA diseñó, aplicó y analizó la información de una encuesta contestada por 147 personas de las cuales 19 fueron contactadas telefónicamente y 128 fueron presenciales. Esto permitió conocer el nivel de satisfacción de lo/as usuario/as de las OIRS de SERCOTEC respecto de este servicio; definir las características de el o los perfiles de lo/as usuario/as de estas OIRS y conocer el estado de vulneración de derechos en los reclamos dirigidos a la OIRS de SERCOTEC en un período determinado.

## **2.7 Manual de Formación Ciudadana: Una manera entretenida de aprender**

Durante el 2008 se realizó el lanzamiento del Manual de Formación Ciudadana: una manera entretenida de aprender, el cual fue elaborado durante el 2007 con el propósito de entregar un conjunto de conocimientos y ejercicios prácticos que contribuyan en la labor docente de profesores y profesoras, especialmente del segundo ciclo de Educación Básica (5° a 8° básico), que requieran de estrategias y metodologías de enseñanza con las cuales se propicie que los y las estudiantes se aproximen y experimenten valores esenciales para la vida en democracia en su quehacer escolar.

Los Valores desarrollados en este material educativo son: 1) Participación e iniciativa, 2) Responsabilidad, 3) Justicia e integridad, 4) Libertad, 5) Igualdad, Diversidad y Tolerancia.

### **2.8 Despega: quien te quiere, te respeta. Programa Piloto para adolescentes en Valores Democráticos y Derechos Humanos**

Corporación PARTICIPA trabaja junto a la Corporación Humanas y con el auspicio de la Unión Europea en este proyecto, que busca contribuir a un cambio de comportamiento de niños, niñas y jóvenes con respecto a la violencia de género, mediante la promoción de valores democráticos en el sistema escolar.

El proyecto busca enfocar el tema de la no discriminación hacia niñas y mujeres desde una perspectiva integral, que haga hincapié en la vinculación entre derechos de la mujer, derechos humanos y participación ciudadana.

El eje central de la iniciativa se realizó en cuatro establecimientos escolares: Liceo Villa La Pintana, Colegio Polivalente Inglés de La Pintana, Centro Educativo Ochagavía de Pedro Aguirre Cerda y Liceo Eugenio Pereira Salas de la misma comuna, que participaron durante todo el 2008 aportando en el diseño y aplicación de un modelo pedagógico que aborda el tema de la no discriminación hacia niñas y mujeres enmarcado en el área de transversalidad. Este trabajo se cristalizó en la elaboración de contenidos y desarrollo de actividades pedagógicas para 4 manuales orientados a 7° básico (relaciones al interior de la familia), 8° básico (relaciones entre pares), 1° medio (relaciones de pareja) y II° medio (proyectos personales y decisiones vocacionales).

### **2.9 Clases sobre participación ciudadana, control social, transparencia, acceso a la información y formación ciudadana.**

Profesionales de la Corporación PARTICIPA fueron invitados a impartir cursos y charlas sobre los temas: participación ciudadana, control social, transparencia, acceso a la información ciudadana y formación ciudadana en instituciones de educación superior (Universidad de Los Lagos, Universidad Mayor y Universidad Alberto Hurtado) así como en un establecimiento de educación básica (Sagrados Corazones de Viña del Mar). En cada una de estas experiencias se compartió con la audiencia reflexiones teóricas relativas a los temas y la experiencia de PARTICIPA mediante ejemplos de estudios y consultorías en cada uno de los temas.

### **3. PROCESOS ELECTORALES**

#### **3.1 Seminario Evaluando nuestros 20 años de retorno a la Democracia**

Corporación PARTICIPA fue responsable de diseñar, organizar y facilitar este seminario dirigido a organizaciones de la sociedad civil, tales como ONG's, organizaciones de base y redes que trabajan en temas de fortalecimiento de la democracia, con el propósito de entregar insumos y feedback a los equipos de investigadores chilenos que están elaborando un Informe sobre la democracia en Chile.

Es así, que PARTICIPA tomó contacto con los equipos de la Pontificia Universidad Católica de Chile y el formado por Manuel Antonio y Roberto Garretón para diseñar este seminario, producto de lo cual se acordó centrar la reflexión y discusión sobre dos temas: a) Tribunales especiales y abuso policial; y b) la crisis de la representación y limitaciones a la participación ciudadana: falta de instancias y mecanismos formales de participación ciudadana.

Este seminario se realizará en enero del 2009 con el auspicio de la Universidad British Columbia.

#### **3.2 Global Integrity Report 2008**

Corporación PARTICIPA fue invitada por el Global Integrity a sumarse como investigadores de un esfuerzo internacional para elaborar el informe 2008 que esta institución realiza sobre la situación de los países acerca de diversas temáticas relativas a gobernabilidad y democracia, tales como el acceso a información pública, medios de comunicación, sociedad civil, sistema electoral, participación cívica, rendición de cuentas públicas, servicio civil, ombusman, corrupción y justicia, entre otros.

### **4. PROCESOS MULTILATERALES**

#### **4.1 Seminario Internacional: “Diálogo de Participación, Acceso y Justicia Ambiental en el Marco del Principio 10”**

El seminario internacional “Diálogo de participación, acceso y justicia ambiental en el marco del Principio 10” se realizó el 28 de Mayo del 2008 en las dependencias de la CEPAL y contó con la presencia 35 personas provenientes de distintas entidades de gobierno y organismos de la sociedad civil, así como con expositores internacionales de Perú y Bolivia.

Este encuentro tuvo por objetivos promover la Participación Ciudadana, el Acceso a la Información y la Justicia Ambiental en el marco del PP10; difundir la “Alianza por el principio 10” (PP10); conocer casos/experiencias exitosas en la promoción de este principio en Chile, Perú y Bolivia; y realizar recomendaciones para fortalecer las alianzas Gobierno-Sociedad Civil en el marco del principio 10

en la región. Su realización fue posible gracias al auspicio de la Unión Europea y la Comisión Nacional de Medio Ambiente, CONAMA.

Este seminario se enmarca en el trabajo que ha realizado la Corporación PARTICIPA desde el 2000 promoviendo el principio 10 de la Declaración de Río que establece que para lograr la gobernabilidad medioambiental es necesaria la implementación de tres principios: el acceso público a información, participación y justicia en temas ambientales.

#### **4.2 XXVI Modelo de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (MOEA)**

Corporación PARTICIPA, en conjunto con la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Centro de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, organizó en el mes de julio el XXVI Modelo de la Asamblea General de la OEA para Universidades de las Américas (MOEA) en el cual participaron cerca de 500 jóvenes representantes de 33 universidades del continente americano.

Este es un ejercicio de simulación de las deliberaciones del Consejo Permanente y de las sesiones ordinarias de la Asamblea General de la OEA que se llevan a cabo una vez por año. Los ejercicios prácticos del MOEA incluyeron debate en las comisiones, negociación, cabildeo y participación en grupos de trabajo que se organizaron para abordar problemas regionales de actualidad tales como la calidad y financiamiento de los partidos políticos; desastres naturales e intercambio de experiencias de modelos exitosos para enfrentarlos; integración energética regional; y definición de necesidades presupuestarias para enfrentar los nuevos retos de la OEA.

Esta actividad fue auspiciada por la OEA, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Defensa, LAN Chile, Nescafé, Falabella, y Sonda.

#### **4.3 Alianza por el Principio 10**

Corporación PARTICIPA ha sido miembro de la Alianza para el Principio 10 (Partnership for Principle 10) (PP10) en Chile desde el 2002, la cual a nivel internacional está comprometida con llevar los principios de Participación Ciudadana, Acceso a la Información y Justicia Ambiental al ámbito de la acción y a apoyar una toma de decisiones más transparente, inclusiva y responsable en el ámbito del desarrollo sostenible. PP10 es una alianza “tipo 2” surgida en el marco de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo en 2002.

Durante el 2008 Corporación Participa trabajó en conjunto con CONAMA y CODESOSUR-SINERGIAS en el cumplimiento de los compromisos que asumieron para este año, orientados a la realización de un Seminario Internacional en Chile

sobre este tema. Así también PARTICIPA y CODESOSUR-SINERGIAS asumieron el Secretariado Global por el Principio 10, lo cual significó realizar un Taller de transferencia del Secretariado Global desde el World Resources Institute a CODESOSUR-SINERGIAS y PARTICIPA y el diseño e implementación de un plan de recaudación de recursos para financiar esta iniciativa. Bajo este propósito la Directora Ejecutiva de PARTICIPA viajó a Ucrania, Hungría y España. También sostuvo reuniones con la Ministra del Medio Ambiente, el Director Ejecutivo de la CONAMA, el Directorio de Fundación Avina y la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL.

#### **4.4 Proyecto Democracia Activa, Red Ciudadana por el Cumplimiento Gubernamental de las Cumbres**

La Red Democracia Activa integra a partir del 2007 a 21 países de las Américas y es coordinado por Corporación PARTICIPA en conjunto con la Fundación Canadiense para las Américas (Focal) de Canadá e INVESP de Venezuela. Esta Red ha trabajado para las Cumbres de Santiago (1998), Québec (2001), Monterrey (2003) y Argentina (2005).

Esta Red que viene operando desde 1998 con diferentes nombres inició el 2007 una nueva fase de trabajo denominada “Segunda Etapa. Estrategia de Seguimiento de la Sociedad Civil al Plan de Acción de Quebec y Mar del Plata” a realizarse durante el 2007 - 2009, con el propósito de a) consolidar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil de monitorear los mandatos de la Cumbre; b) establecer alianzas colaborativas entre OSC’s y gobiernos a nivel nacional para avanzar en la implementación de mandatos; c) aumentar significativamente el conocimiento de las Cumbres de las Américas en los países donde se desarrollará la propuesta; y d) Incidir en la calidad del diálogo que se realiza en los espacios institucionalizados para la participación de las OSC’s en la OEA y el Proceso de Cumbres.

Durante el 2008 se han impulsado sus 3 líneas de acción: Primero, la evaluación de los Compromisos de las Cumbres en material de Fortalecimiento de la Democracia en 4 temas específicos: Acceso a la información, Libertad de expresión, Gobiernos locales y descentralización, y Fortalecimiento de la participación de la sociedad civil. Esto se ha logrado mediante la creación y aplicación del Índice de Evaluación de Cumplimiento Gubernamental (IECG) en los 21 países de la Red.

Segundo, se han realizado gestiones para constituir Alianzas Nacionales entre organizaciones de la sociedad civil y gobiernos en 8 países de la red, encaminadas a realizar acciones concretas que den cuenta de la implementación de los mandatos de las Cumbres. Por último, se ha iniciado una Estrategia de Difusión e Incidencia del avance y resultados del proyecto mediante el sitio web del proyecto ([www.sociedadcivil.net](http://www.sociedadcivil.net)) así como también se ha participado en reuniones en la OEA y con las cancillerías de los países para incidir en la agenda y

compromisos que asuman los gobiernos en la próxima Cumbre de las Américas en Trinidad y Tobago a celebrarse en abril del 2009.

#### **4.5 Red Democracia Activa en Chile**

Durante el 2008 se continuó el trabajo iniciado a fines del 2007, encaminado a la aplicación del Índice de Evaluación de Cumplimiento Gubernamental (IECG) creado por la Red Democracia Activa. Para ello se solicitó a distintas reparticiones de gobierno que entregaran información sobre los 4 temas evaluados, estos son: Acceso a la información, Libertad de expresión, Gobiernos locales y descentralización, y Fortalecimiento de la participación de la sociedad civil. A partir de esta información, un panel de experto/as compuesto por especialistas y profesionales que trabajan en estos temas emitió su evaluación respecto del nivel de cumplimiento del gobierno de Chile a los compromisos asumidos en estos temas en las Cumbres de Québec y Mar del Plata.

Complementariamente, se realizaron tres actividades de capacitación sobre la nueva Ley de Acceso a la Información Pública que se promulgó el 11 de agosto del 2008. Estuvieron dirigidas a estudiantes universitarios y a organizaciones sociales pertenecientes a la Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez, Red Ecológica de Chile y Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio San Vicente. Estas actividades formaron parte del trabajo de Alianza Nacional que PARTICIPA impulsó con estas instituciones en el marco de este proyecto. Además se sostuvieron reuniones con la Dirección de Política Multilateral de la Cancillería que lleva los temas OEA y Cumbre, para que se sumen a la Alianza Nacional, ante lo cual se ofrecieron a co-organizar el Taller Nacional de lanzamiento de los resultados de la investigación del IECG a realizarse en el 2009.

#### **4.6 Iniciativa de Acceso**

La Iniciativa de Acceso es una coalición global de la sociedad civil que promueve el Principio 10 de la Cumbre de Río que garantiza el acceso a la información, la participación y la justicia en la toma de decisiones medioambientales. Esta iniciativa evalúa el nivel de implementación de este Principio en cada uno de los países participantes de esta iniciativa a través de una metodología común basada en indicadores.

En el marco de esa iniciativa en Chile, Corporación PARTICIPA realizó una investigación que concluyó con la elaboración del “Informe Crítico de la Participación Ciudadana en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en Chile”.

Esta investigación tuvo por objetivo realizar un análisis del funcionamiento de la participación ciudadana en la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental desde la perspectiva de las comunidades directamente afectadas, utilizando para ello una metodología de análisis del poder en base a testimonios.

Para ello, se realizaron cuatro estudios de caso en la IV región de Coquimbo, en relación con dos proyectos de inversión: la instalación de empresas termoeléctricas en la costa (Punta Colorada de Barrick; Farellones de Codelco, Barrancones de Suez y Cruz Grande de la Compañía Minera del Pacífico (CMP); y cambios en el manejo de desechos tóxicos y actividades de la empresa Minera Los Pelambres (MLP) de la empresa Antofagasta Minerals (grupo Lucsik).

## **5. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**

### **5.1 Red Universidad Construye País**

Universidad Construye País es una agrupación de 14 universidades chilenas, que ejecutan un proyecto pionero en materia de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), iniciado y gestionado por PARTICIPA entre el año 2001 y el 2006, con el auspicio de la Fundación AVINA. El año 2007, las Universidades que participaron del proyecto inician una nueva etapa constituyendo la Red Universidad Construye País, para continuar este trabajo de manera autónoma y autofinanciada, encargando a PARTICIPA ejercer la Secretaría Técnica de la Red.

En esta nueva etapa PARTICIPA ha contribuido a elaborar los documentos que dan las bases fundacionales y administrativas de la Red, a establecer su estructura organizativa, a elaborar su plan estratégico y a formar Núcleos Temáticos, que son espacios formalmente establecidos para desarrollar temas relacionados con la RSU de manera inter-universitaria. Los Núcleos temáticos que se trabajaron durante el 2008 fueron: Aprendizaje - Servicio; Gestión estudiantil; Voluntariado universitario; Competencias para la RS, Medio Ambiente y Políticas públicas para la superación de la pobreza.

Las Universidades miembros de la Red son: Austral de Chile, Católica de Temuco, de La Frontera, de Concepción, del Bío Bío, de Talca, Católica del Maule, Federico Santa María, Católica de Valparaíso, de La Serena, Tecnológica Metropolitana, Alberto Hurtado, Santiago de Chile y Católica de Chile.

## ¿CON QUIÉNES TRABAJA PARTICIPA?

PARTICIPA ha establecido vínculos con diversas instituciones en función de los proyectos que ha ejecutado. Con algunas ha establecido alianzas y junto a otros ha desarrollado iniciativas conjuntas, con alcance nacional e internacional.

### A NIVEL NACIONAL:

- Alcalá Consultores
- Centro de Estudios Internacionales de la P. Universidad Católica de Chile
- Centro Educativo Ochagavía
- Colegio Polivalente Inglés de La Pintana
- Consejo Vecina de Desarrollo del Barrio San Vicente, comuna Santiago
- Corporación Humanas
- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur (CODESUR)
- Corporación También Somos Chilenos
- Fundación Chile 21
- Fundación Proceso
- Fundación Probono
- Genera
- Instituto Libertad
- Liceo Eugenio Pereira Salas
- Liceo Villa La Pintana
- Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH)
- ONG Cordillera
- Recrea
- Recursos e Investigación para el Desarrollo Sustentable (RIDES)
- Red Ecológica de Chile
- Servicio Electoral
- Universidad Alberto Hurtado
- Universidad Austral de Chile
- Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez
- Universidad Católica de Chile
- Universidad Católica de Temuco
- Universidad Católica de Valparaíso
- Universidad de Chile
- Universidad de Concepción
- Universidad de la Frontera
- Universidad de Los Lagos
- Universidad de Playa Ancha
- Universidad de Santiago de Chile
- Universidad de Valparaíso
- Universidad del Bío Bío
- Universidad Mayor. Sede Temuco y Sede Santiago

- Universidad Técnica Federico Santa María

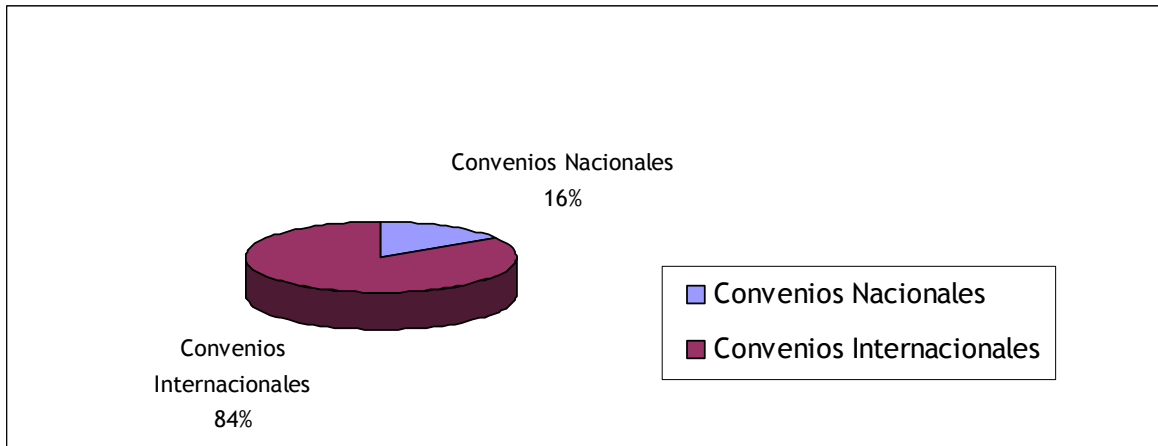
#### A NIVEL INTERNACIONAL

- ACOD. Uganda
- Acción Ciudadana Guatemala
- Alianza Cívica. México
- Asamblea de Ciudadanos del Medio Oriente. Túnez
- Asociación Conciencia. Argentina
- Asociación de Leyes y Gerencia Ambiental. (EMLA). Hungría
- Asociación Encuentro. Uruguay
- Asociación Servicios Educativos Rurales (SER). Perú
- Asociación para una Ciudadanía Participativa (ACI-Participa). Honduras
- Associação Brasileira para o Desenvolvimento de Lideranças (ABDL). Brasil
- Association of Development Agencies (ADA). Jamaica
- Centro de Estudios y Promoción de del Desarrollo (DESCO). Perú
- Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH). Honduras
- Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC). Argentina
- Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA). Ecuador
- Ciudadanos Trabajando por la Justicia. Bolivia
- Council for a Community of Democracias. Estados Unidos
- Comisión Andina de Juristas. Perú
- Comisión Económica y Social para América Latina. Sede en Chile
- Comunicación y Educación Ambiental S.C. México
- Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES). Venezuela
- Corporación Latinoamericana para el Desarrollo (CLD). Ecuador
- Cultura Ecológica A.C. México
- Democracy Coalition Project. Estados Unidos
- Departamento de Ciencias Políticas Universidad de los Andes. Colombia
- Due Process of Law Foundation. Estados Unidos
- Euroregional Center for Democracy. Rumania
- Femmes et Droits Humains. Mali
- Freedom House. Estados Unidos
- Fundación Candiense para las Américas (FOCAL). Canadá
- Fundación Democracia y Desarrollo de Honduras (FDDH). Honduras
- Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM). Costa Rica
- Gobierno Británico
- Grenada Community Development Organization (GRENCONA). Grenada
- Grupo Archivos y Acceso a la Información (GAIP). Uruguay
- Human Rights Consultant. Egipto
- Instituto Ambiental Tailandés (TEI). Tailandia
- Instituto Árabe de Derechos Humanos. Túnez
- Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA). Paraguay
- Instituto de Recursos Mundiales (WTI). Estados Unidos

- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). Costa Rica
- Instituto para el Desarrollo y la democracia (IPADE). Nicaragua
- Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVESO). Venezuela
- Organización de Estados Americanos (OEA). Estados Unidos
- Participación Ciudadana. República Dominicana
- Poder Ciudadano. Argentina
- Presencia Ciudadana Mexicana, A.C. México
- PROBIDAD. El Salvador
- Semillas para la Democracia. Paraguay
- Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA). Perú
- Taiwán Foundation for Democracy. Taiwán
- The Network of NGOs or Trinidad and Tobago for Advancement of Woman. Trinidad and Tobago
- The Woman for Development Unit. Barbados
- Transparencia. Perú
- Unión Ecológica Salvadoreña (UNES). El Salvador

# FINANCIAMIENTO

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO



### PARTICIPA

Fuente	Cifras en M\$	Cifras en M\$USD
	Monto	Monto
Convenios Nacionales	91.126	174,42
Convenios Internacionales	474.455	908,12
<b>TOTAL</b>	<b>565.581</b>	<b>1.082,53</b>

## BALANCES GENERALES 2008

Estados de Posición Financiera

31 de Diciembre de 2008 y 2007

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>2008 M\$</b>	<b>2007 M\$</b>
<b>Activo Circulante</b>			
Disponible	(5)	88.913	167.585
Inversiones Corto Plazo	(6)	0	21.804
Documentos y cuentas por cobrar	(7)	19.510	29.359
Deudores varios	(9)	1.953	1.245
Impuestos por recuperar	(8)	1.167	884
Total activo circulante		<u>111.543</u>	<u>220.878</u>
<b>Activo Fijo</b>	(10)		
Bienes Raíces y Terreno		163.084	163.083
Instalaciones y Equipos		8.967	8.394
Depreciación acumulada (menos)		<u>(51.642)</u>	<u>(44.322)</u>
Total activo fijo		<u>120.409</u>	<u>127.155</u>
<b>Otros Activos</b>			
Intangibles, neto	(11)	276	1.642
Otros activos		0	0
Total otros activos		<u>276</u>	<u>1.642</u>
Total Activos		<u><u>232.228</u></u>	<u><u>349.675</u></u>

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Nota</b>	<b>2008 M\$</b>	<b>2007 M\$</b>
<b>Pasivo Circulante</b>			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(13)	3.113	2.981
Cuentas por pagar	(15)	1.981	3.583
Ingresos Anticipados	(12)	98.020	205.939
Provisiones y retenciones	(14)	12.431	6.784
Total pasivo circulante		<u>115.545</u>	<u>219.286</u>
<b>Pasivo Largo Plazo</b>			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(16)	<u>38.874</u>	<u>41.825</u>
Total pasivo largo plazo		<u>38.874</u>	<u>41.825</u>
<b>Patrimonio</b>	(17)		
Capital y reservas		179.725	180.246
Excedente (Déficit) acumuladas		(91.249)	(98.828)
Excedente (Déficit) del ejercicio		(10.667)	7.145
Total Patrimonio		<u>77.809</u>	<u>88.563</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u><u>232.228</u></u>	<u><u>349.675</u></u>

**ESTADOS DE RESULTADOS**

	Nota	2008 M\$	2007 M\$
<b>Resultado Operacional</b>			
Ingresos Proyectos		523.255	609.111
Egresos Proyectos		<u>(391.346)</u>	<u>(442.389)</u>
Margen Bruto		131.909	166.723
Gastos Administración		<u>(150.105)</u>	<u>(166.848)</u>
Total Resultado Operacional		<u>(18.196)</u>	<u>(125)</u>
<b>Resultado No Operacional</b>			
Ingresos no Operacional		3.833	10.591
Gastos financieros		(6.725)	(2.827)
Egresos no Operacional		(0)	(3.268)
Corrección monetaria	(4)	74	6.082
Diferencia de cambio		<u>10.347</u>	<u>(3.307)</u>
Resultado antes de impuesto a la renta		7.529	(7.270)
Impuesto a la renta		0	0
Excedente (Déficit) del Ejercicio		<u>(10.667)</u>	<u>7.145</u>